

PANAMÁ – Sesión a puertas abiertas de LACRALO
Martes, 26 de junio de 2018 – 12:15 a 13:15 EST
ICANN62 | Ciudad de Panamá, Panamá

HUMBERTO CARRASCO: ¿Tenemos interpretación? ¿Tenemos interpretación? Sí, contamos con interpretación. Excelente. Si es así, entonces voy a hablar en español. Estamos esperando algunos segundos. Buenas tardes. Para aquellos que no me conocen, mi nombre es Humberto Carrasco. Soy el Chair de LACRALO. Junto a mí está Maritza Agüero, la secretaria. Queremos darles la bienvenida a esta sesión que hemos denominado LACRALO Open House, que no es más que abrirles las puertas de LACRALO a los otros miembros de la comunidad de Latinoamérica y el Caribe. Queremos darles las gracias a todos ustedes por su asistencia. En realidad lo que nosotros queremos hacer es escucharlos. Hay mucha gente que no forma parte de la comunidad At-Large pero tenemos temas en común que nos impactan y nos gustaría conocer la opinión de ustedes. Esa es la idea para ir aprendiendo y también para ir haciendo una especie de brainstorming que nos pueda servir con el fin de ir avanzando en la construcción de políticas o incluso de la defensa de los intereses de los usuarios finales, como es nuestro caso.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Para aquellos que no lo saben y que son nuevos... Sé que hay gente que es nueva aquí. LACRALO es una de las cinco RALO de ICANN, de la comunidad At-Large. Nosotros de alguna otra forma somos el contacto directo con los usuarios finales de la región de Latinoamérica y el Caribe. A su vez, designamos algunos representantes para que participen en ALAC. También en el NomCom.

Son muchos acrónimos. Es muy difícil poderlos explicar todos de una vez. Existe una guía dentro de ICANN para que ustedes puedan ir entendiendo. La verdad es que si yo procediera a explicarlos, no terminaríamos nunca esta reunión. De partida yo quiero dar la bienvenida en este momento a León Sánchez, quien es un ex-ALAC member, hoy día miembro de la junta directiva de ICANN. Queremos darle las gracias. Sé que es un hombre muy ocupado. Siempre lo era pero ahora está mucho más ocupado. Él va a hacer una pequeña introducción de lo que está pasando con el GDPR o el reglamento de protección de datos de la Unión Europea y cuál ha sido su impacto en términos generales. La idea es que nosotros intercambiamos opiniones. No es una presentación la que él va a hacer sino que más bien su rol va a ser de moderador. Él va a comenzar con este tema porque inmediatamente tiene que retirarse a otra reunión. Muchas gracias, León. Tienes la palabra.

LEÓN SÁNCHEZ:

Muchas gracias, Humberto. Gracias a todos los aquí presentes. Alejandro, Katuska, Alberto, Patricio, Margarita, John, Bart, Lance, Carlton, Humberto, Maritza, nuestro staff, Ricardo, caballero a quien no tengo el gusto de conocer, Natalia, Alfredo. Gracias a todos por recibirme aquí. No es noticia que la GDPR es algo que nos ocupa la mayor parte del tiempo actualmente. Para quienes no estén familiarizados con el tema, estamos hablando de la regulación general de protección de datos de la Unión Europea. Con la entrada en efecto de la misma el 25 de mayo pasado se activaron posibles consecuencias en cuanto a las infracciones en las que se pudiera incurrir y esto obviamente preocupa a toda la comunidad que tiene que ver con el tratamiento de datos personales. Obviamente incluidas aquellas partes tanto contratadas dentro de ICANN como aquellas no contratadas que por alguna razón necesitan tener acceso a estos datos para realizar diferentes actividades.

Buena parte de las reuniones tanto de San Juan como en el caso del Board de los diferentes talleres y workshops que hemos tenido han sido dedicados a ver de qué manera podemos alinear lo que hacemos en ICANN con lo que dispone la GDPR para que podamos en la medida de lo posible mantener este sistema conocido como WHOIS lo más fiel posible a sus orígenes y que pueda seguir siendo una herramienta útil y que mantenga el espíritu con el que fue creada.

En este sentido, se elaboró por parte de la organización un modelo temporal de compliance con la GDPR. Se sometió a comentarios públicos. Se incorporaron estos comentarios a este documento y finalmente el Board aprobó una especificación temporal que es obligatoria para todas las partes contratadas dentro de ICANN y que permite al menos temporalmente, como su nombre lo dice, estar en conformidad con la norma de protección de datos personales. A continuación, la emisión de esta especificación temporal detona el inicio de un procedimiento que se lleva a cabo por primera vez dentro de ICANN que es el EPDP o el expedited PDP para el que el tiempo según los bylaws establece que tiene que concluir dentro de un año.

Es importante que entendamos que la especificación temporal tiene que renovarse cada 90 días. Tiene que ser ratificada por el Board y se puede ratificar hasta por un total de 12 meses. Si nosotros llegamos a este periodo de 12 meses, que coincide con el tiempo máximo para el desarrollo de esta política definitiva sin llegar a un acuerdo, sin tener una especificación que llegue para quedarse, que sea definitiva, el problema que podríamos tener es que quienes están hoy obligados contractualmente a cumplir con ciertas obligaciones quedarían libres, quedarían relevados de tener que cumplir con estas normas y entonces se

generaría un problema todavía mayor en cuanto a esta herramienta de WHOIS.

Hay muchos temas sobre la mesa. Quien es propietaria, por ponerlo de alguna manera, y va a estar encargada de administrar este procedimiento es la GNSO pero obviamente lo que se ha pedido es que este procedimiento se lleve a cabo de una forma por supuesto abierta, transparente e inclusiva en la que se tome en cuenta desde sus inicios, los diferentes puntos de vista y opiniones de todas las partes interesadas dentro de nuestra comunidad. ¿Con qué objetivo? Con el objetivo de que en el menor tiempo posible podamos obtener el mejor resultado que nos permita transitar hacia esa especificación definitiva y que nos sitúe en un lugar en el que podamos nuevamente recuperar o establecer la mayor posibilidad o extensión posible, lo que por años conocimos y utilizamos como WHOIS.

Me encantaría por supuesto escuchar sus comentarios, preocupaciones y exhortarlos y animarlos a que participen dentro de este ejercicio que es de suma importancia, no solo para nuestra comunidad latinoamericana sino para toda la comunidad de usuarios a nivel global. Gracias, Humberto.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias, León. Yo voy a comenzar a ofrecer la palabra. Si hay preguntas o si hay algún comentario que se pueda hacer,

aquí hay distintos actores. Yo tengo una pregunta. Si quieres las puedes ir anotando y después las contestas todas, aprovechando el mecanismo. También los quiero instar a que a medida que vayan haciendo las preguntas o los comentarios se vayan presentando porque esta reunión está siendo grabada. Por esa razón es importante para que aquellos que están viéndonos remotamente puedan conocer quiénes son los que intervienen. Humberto Carrasco le quiere pedir a Don León Sánchez que nos diga el porqué de la acción de ICANN en Alemania, los detalles. Ese es un tema que nos interesa a nosotros como usuarios finales por distintos motivos.

LEÓN SÁNCHEZ:

Gracias, Humberto. Como ustedes saben, se inició una acción en tribunales alemanes en contra de un registrador que había de alguna manera anunciado que prácticamente iba a borrar la base de datos para que no hubiera ya acceso a la misma. Eso, obviamente, no estaba de conformidad con lo establecido en la especificación temporal. Ante esto se inicia esta acción. Lo que se busca también con esta acción no es solo detener esta intención manifestada o manifiesta sino también lograr tener un criterio de los tribunales sobre la interpretación de la GDPR, lo cual esperamos que nos sitúe en un campo de mucha mayor certidumbre jurídica, no solo para ICANN sino para todas las partes involucradas.

HUMBERTO CARRASCO: Carlton Samuels tiene la palabra. Posteriormente Alberto Soto.

CARLTON SAMUELS: Para aclarar, hasta donde comprendo, EPAC llegó a los tribunales porque se dijo que había ciertos elementos en sus registros que no iban a recabar o ciertos datos que no iban a recabar y ellos hicieron una declaración con respecto a los registros del WHOIS. Por ejemplo, el contacto de administrador, etc. Ellos sostienen que solo iban a recabar uno de los tres porque los datos resultaban repetitivos porque el contacto del administrador era similar a otros. Por lo tanto, no iban a recabar más datos. Esto iba a violar los requisitos del WHOIS al no recabar todos los datos solicitados en el WHOIS. Esta es la primera instancia. Tuvieron una medida cautelar y la ICANN apeló al tribunal regional.

Si ustedes leen los argumentos, verán que se expanden un poco más porque tienen una declaración en cuanto al GDPR y al WHOIS y en cuanto a la importancia de esto. No sabemos cuál es exactamente la aclaración pero hay una serie de cuestiones a tener en cuenta. Desde mi punto de vista, es bueno tener estas dos estrategias por el momento. Está la estrategia de tener una sentencia por parte del tribunal en el país para tener ciertas

pautas con respecto a cómo se va a implementar el GDPR en relación al WHOIS. Esta es una estrategia.

En segundo lugar está la especificación, esta especificación temporal, que nos lleva al EPDP y al problema del EPDP. Teniendo en cuenta la experiencia del PDP del RDS, diría que no confío en que vayamos a ver mucho más movimiento con respecto al EPDP teniendo en cuenta las limitaciones temporales que hemos colocado. Les voy a decir por qué. En primer lugar, esta es una especificación temporal y les estamos preguntando si está bien y si no, que nos digan por qué no. Me parece que esto es una invitación a que la gente diga cosas. Creo que la pregunta debería haber sido la siguiente. Estos son los plazos. Hay que validar esta especificación temporal y dejar la pregunta de esa manera porque me temo que vamos a terminar entonces teniendo una situación en la cual vamos a dedicar todo un año o al menos una gran cantidad de meses a analizar todo esto. Ya hay mucha gente que se ha expresado en contra. Lo que se obtiene hoy es lo que está implementado y es lo que se tiene en cuenta.

Yo creo que sería más sencillo analizar los contratos individuales y hacer algo con eso porque hay una cantidad de personas pequeña con la que uno trabaja. Hay elementos en estos contratos y el riesgo con los registradores es qué es lo que ellos van a hacer. Esto también implica que hay cierto grado de

acuerdo. Me parece que tenemos esta estrategia para una especificación temporal y la manera en la que estamos enfocando el PDP a mí me parece que no es la mejor, no es la más correcta. Creo que se avanzaría mucho más incluso si uno tuviera que leer cada contrato en forma individual porque no sé si todo el mundo entiende lo que cada registrador firma en forma individual. Es decir, es el mismo contrato en general pero cada contrato tiene sus particularidades. Me parece que vamos a avanzar más rápidamente con eso, con esa lectura individual de los contratos en lugar de tener que ir a consultar con la comunidad todo.

ALBERTO SOTO:

Cuando España larga su ley de protección de datos, prácticamente toda el habla hispana la tomó como base. Algunos fotocopiaron directamente la ley de protección de datos española. Yo creo, en particular, que esta ley de protección de datos europea va a ser también una cosa parecida. Hay quien va a tener que ajustarse. Tenemos registradores en todas partes del mundo. Ajustarse a cada una de las leyes de protección de datos, en este caso europea, que tiene un alcance bastante más amplio que Europa. Yo creo que la forma en que se trabaje dentro de ICANN con respecto a esta legislación va a ser la base que le va a dar la posibilidad de ajustarse a cualquier otra que realmente aparezca después. Es decir, el gran esfuerzo debería ser ahora,

en este momento, como para estar preparados para cualquier otra legislación que aparezca, que va a ser más o menos similar. En América fueron muchas fotocopias.

LEÓN SÁNCHEZ:

Gracias, Alberto. Gracias, Carlton, por los comentarios. Estamos donde estamos. No sé si una estrategia sea mejor que otra. Probablemente lo sea pero yo confío mucho en nuestra comunidad. Confío en que vamos a poder alcanzar un buen acuerdo en el poco tiempo que tenemos para lograrlo.

En mi perspectiva personal, sin estar hablando obviamente con ningún tipo de posición del Board sino como León Felipe Sánchez, individuo, me parece que optar por la estrategia de revisar cada uno de los contratos probablemente hubiera sido lastimoso para nuestra comunidad porque hubiera sido una plática bilateral en la que hubiéramos dejado fuera al resto de la comunidad. Creo que es un tema muy importante para todos como para dejar aislados al resto y establecer este diálogo. El tiempo nos dirá y con suerte podremos tener una solución que venga de la comunidad y que pueda atender esto.

En cuanto a lo que dices, Alberto, coincido. Creo que ahorita es cuando tenemos imprimir ese esfuerzo. Creo que es cuando tenemos que trabajar como lo hicimos con la transición. Todos juntos, todos unidos, con la conciencia del límite de tiempo que

tenemos. Por supuesto que ICANN, igual que el resto de organizaciones globales, tiene que estar conforme o conformarse con las diferentes regulaciones que puedan afectar a su esfera de acción. Sí, coincido contigo en que este es el momento. Tendremos que encontrar una solución pero para ello en salvaguarda de nuestro modelo de toma de decisiones de múltiples partes interesadas creo que es esencial que toda la comunidad participe y que podamos llegar a estos consensos.

ALBERTO SOTO:

Segunda pregunta. Espero que la GNSO realmente abra el espectro para que todos podamos intervenir y que no pase el tiempo sin que eso suceda. Creo que hay que hacer esfuerzos desde arriba y desde abajo para que eso suceda. Si no, no vamos a poder participar también. La comunidad no va a poder participar bien.

LEÓN SÁNCHEZ:

Por supuesto, Alberto. Mi impresión es que la GNSO entiende eso por las sesiones que se han tenido en esta reunión me parece que ellos están no solo conscientes sino además dispuestos a que este sea un proceso colaborativo e inclusivo aunque tenemos que reconocer y hacer énfasis en que es un proceso que le pertenece a la GNSO. Ya veremos cómo se definen los mecanismos de participación, etc. pero que no nos quede duda

de que este es un proceso que se lleva a cabo dentro de GNSO y al que evidentemente se nos abrirán canales y puertas para poder participar oportunamente pero bajo las reglas que establece ya el proceso.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias. Hay una lista de preguntas. Maritza, Claudia, vas a preguntar por Vanda, ¿cierto? Okey. ¿Puedes leer, tú, Claudia, por favor, la pregunta de Vanda?

CLAUDIA RUIZ: Soy Claudia en representación de Vanda Scartezini. Dice: “¿Por qué la pregunta no se le hizo a la Comisión Europea? Yo creo que los tribunales locales no van a ser el mejor enfoque para tener una posición para la ICANN”.

HUMBERTO CARRASCO: León tiene la palabra.

LEÓN SÁNCHEZ: Entiendo que la organización ha estado en contacto con el extinto grupo de trabajo del Artículo 19 y que ahora es el Board de protección de datos personales de la Unión Europea. Entiendo que se han hecho muchas consultas a este órgano. Se han obtenido algunas respuestas pero ninguna de estas

respuestas ha sido contundente en orientar el sentido o la interpretación del GDPR. Por ello y por las razones que expuso Carlton se optó por enderezar esta acción y una posible consecuencia es que se obtenga el criterio de esta corte. Otro posible escenario es que la corte decida hacer una consulta a la corte europea de justicia. Hay muchos escenarios posibles. Creo que tenemos que esperar también ese momento y esa definición para ver en qué terreno nos sitúa esta acción. Esto obviamente no es excluyente ni es impedimento para que nosotros de forma interna busquemos atender el problema mediante la resolución de este EPDP. La segunda parte de la pregunta, Claudia, me puedes repetir, por favor.

CLAUDIA RUIZ: “Creo que el tribunal local no va a ser el mejor enfoque para tener la mejor posición para ICANN”.

LEÓN SÁNCHEZ: Ya lo respondí.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias, León Sánchez. Voy a señalar el orden de las preguntas. Maritza, después Margarita con Patricio y posteriormente Carlton. Maritza, tienes la palabra.

MARITZA AGÜERO: Muchas gracias. Es una pregunta muy corta para León con relación a la especificación temporal. ¿Podrías precisarnos qué es lo que implica de manera muy breve para las contracted parties? Gracias.

LEÓN SÁNCHEZ: Implica que tienen que acatar y ceñirse a esta especificación temporal mientras se encuentre vigente y hasta por un periodo de un año. Eso es lo que implica para las contracted parties.

MARITZA AGÜERO: ¿Podrías precisarnos? Los alcances de la misma, exactamente en qué sentido. Gracias.

LEÓN SÁNCHEZ: Me encantaría hacerlo pero tengo ahorita poco tiempo y varias preguntas. Te pediría si me das oportunidad de que lo tratemos offline.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias, León. Por favor, Margarita y Patricio, tienen la palabra.

PATRICIO POBLETE: Patricio Poblete, de NIC Chile. ICANN les ha pedido a las autoridades de protección de datos europeas tener un año para poder desarrollar estas políticas y esa petición no ha sido otorgada. Más bien ha sido ignorada. El plazo de un año en realidad es un plazo autootorgado. ¿Qué hace que sea un plazo tan inamovible si se llega al momento en que se decide que se necesitan seis meses más? ¿Por qué no podría cambiarse?

LEÓN SÁNCHEZ: Gracias, Patricio. Estos plazos están establecidos en los estatutos de ICANN. La nueva versión de los estatutos de ICANN, el EPDP es un proceso que nace a raíz de la reforma estatutaria producida con la transición. En esos estatutos, en esa nueva versión de los estatutos, se establecen los tiempos tanto de vigencia de las especificaciones temporales como de este proceso EPDP. Por eso parecen monolíticos e inamovibles pero lo cierto es que estamos en algo que es inédito dentro de la historia de ICANN y, como tal, también hay muchos huecos que tendremos que ir llenando sobre la marcha y por eso es por lo que tanto el Board como la organización le hemos pedido a la comunidad flexibilidad, mente abierta y sobre todo paciencia para que podamos ir de forma conjunta atendiendo cada una de las problemáticas que se vayan presentando con la conciencia de que es algo que jamás hemos hecho en la comunidad.

MARGARITA VALDÉS:

Margarita Valdés, de NIC Chile. A mí me gustan las buenas noticias. Yo voy a dar una buena noticia. La buena noticia es que en la comunidad de la ccNSO, que no tenemos contratos con ICANN y que en realidad desde esa perspectiva tenemos una preocupación más bien local en términos de nuestras comunidades de Internet locales, ha habido un trabajo muy interesante y muy delicadamente hecho de cómo los registries, los .ALGO locales, han adecuado sus sistemas de WHOIS público por ejemplo al GDPR.

Lo que yo puedo contar es que por lo menos en .CL nosotros implementamos ya ajustar nuestro WHOIS público a la norma del GDPR y lo bueno de eso es que pasan varias cosas. Nosotros no somos los únicos, por cierto. Tengo varios colegas en la región que ya hicieron sus ajustes. Entre ellos República Dominicana, por ejemplo. Me interesa hacer presente esto porque yo me imagino que los usuarios finales que quieren a su country code, lo usan, en fin, podrían estar interesados en esto.

Lo segundo es que hoy día en la tarde hay dos sesiones que trabajan sobre este tema que están en las Cross-Community sessions, que sería muy interesante. Lo remarco para que ustedes puedan participar. Lo que me parece interesante recalcar para los usuarios finales es que sus country codes están

muy atentos a lo que pasa en la comunidad. La naturaleza de un gTLD es muy distinta a la de un ccTLD. Pero nosotros también estamos muy atentos a servir a nuestras comunidades locales. Por lo menos en muchos de nuestros registros, después podemos contárselo con detalle, los country codes por lo menos en la región latinoamericana y Caribe están haciendo justamente un trabajo de adecuación para hacerse cargo también de esta nueva normativa de protección de datos. Gracias.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias, Margarita. Antes de darle la palabra a Carlton, muy breve comentario. He conversado con gente de otros ccTLD que todavía no adoptan... Perdón, León. Sé que te tienes que ir.

LEÓN SÁNCHEZ: Nada más era para dar las gracias a Margarita porque creo que sí es muy buena noticia. Además, creo que es una muestra de la manera en la que podemos colaborar dentro de la comunidad para no reinventar la rueda sino de lo que ya existe, poderlo transmitir y, sobre eso, avanzar.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias, León. Esa es justamente la idea, por lo menos de nosotros, de intercambiar estas opiniones aquí para ir aprendiendo de todos ustedes. Desde el punto de vista de

LACRALO y de los usuarios finales, queremos saber qué es lo que está pasando para no inventar dos veces la rueda. Muchas gracias. Carlton Samuels tiene la palabra para dejar libre a León.

CARLTON SAMUELS: Muchas gracias. Le agradezco a mi amiga de Chile por traer esta situación sobre los ccTLD porque nosotros tenemos evidencia en .EU, .UK, .DE sobre cómo cumplen con el GDPR. No es algo que no conozcamos. Eso me lleva a mi primer punto sobre las preguntas que se hacen sobre el EPDP. Yo realmente creo que las preguntas están equivocadas y que tienen la intención de crear más neblina que luz.

Lo otro que quiero indicar es que aquellos de ustedes que estuvieron en la discusión ayer en la sala del GAC respecto de cómo se habría enmarcado este PDP tendríamos que ver qué es lo que ocurre con los participantes. Una de las cuestiones que a mí me preocupa es que si miramos los hilos que ya están establecidos para determinar quiénes van a ser los participantes, esto implicaría que quedan afuera muchas personas que pueden traer nuevas perspectivas, incluso la forma práctica en la que los ccTLD se están involucrando en esta discusión. Ese es mi temor, que tengamos a las personas que están siempre, que están seleccionadas sobre la base de la experiencia, del conocimiento práctico pero si nos fijamos en lo que ha ocurrido en los últimos

años y qué es lo que sucedió con ICANN, van a ver que sus posiciones son fijas y que no cambian. Esa es mi gran inquietud. No solo es el EPDP el que tiene que estar enmarcado correctamente para una acción rápida sino que el modelo de participación que se propone ahora va a dejar afuera muchas luces nuevas.

HUMBERTO CARRASCO: Agradecemos a León Sánchez por su presencia. Queda liberado para que vayan a seguir cumpliendo con sus obligaciones. También quiero agradecer los comentarios en relación a este tema, muy interesante. Nos quedan exactamente 20 minutos. Muchas gracias, León.

LEÓN SÁNCHEZ: Gracias, Humberto. Gracias a todos.

HUMBERTO CARRASCO: Sí. Vamos a hacer un roll call en este momento. Sin perjuicio de ello, anuncio que los últimos dos temas van a ser tratados en conjunto porque nos queda muy poco tiempo. Agradecemos que esté Renata aquí, porque Renata nos va a ayudar mucho con el punto número tres.

MARITZA AGÜERO: Muchísimas gracias. Vamos a hacer un roll call de los que estamos participando y les pediríamos por favor si es que tuviesen alguna actividad en la región que quisieran compartir con nosotros para que quede en la transcripción como parte de las actividades que nosotros realizamos pueda ser anunciada. Vamos a iniciar de derecha a izquierda. Sí, por favor. Invitamos a presentarse y a que nos digan qué están haciendo, de dónde y que departan algunas actividades que van a realizar o qué expectativas tienen o qué desean que en LACRALO impulsemos. Dejamos el micro abierto. Vamos a empezar por la participante de la derecha. Muchas gracias.

ALFREDO PINOCHET: Alfredo Pinochet y Natalia Viera. Ambos somos de Latin TLD, una empresa privada que se dedica a la administración de carteras de nombres de dominio concentrándonos en Latinoamérica. Registramos en Caribe, Latinoamérica desde México hasta Chile y Argentina por el sur. Esta es la primera vez que asistimos a una reunión de LACRALO. Estamos con oídos y ojos bien atentos. La verdad es que creemos que es muy preliminar para entrar a sugerir o plantear cosas. Simplemente contentos de estar aquí, aprendiendo las actividades que desarrollan aquí. Eso sería por nuestra parte.

RICARDO HOLMQUIST: Hola. Aquí con la cabeza de ALAC member pero también como el representante de ISOC Venezuela ante LACRALO. Como ISOC Venezuela bien orgulloso de que en esta reunión estemos tres personas. Dos vinieron como fellows. Uno en el programa de fellow regular y otro de newcomers, que es un nuevo programa que tiene ICANN para hacer venir gente. Hemos estado renovando a la gente que viene continuamente a estas reuniones. Como ISOC Venezuela, con la situación del país no es mucho lo que se puede hacer más que tratar de que no siga desmejorando el Internet en el país pero al menos sí conservar la cabeza en estos temas porque siguen siendo interesantes.

Particularmente, a mí me preocupa que fue uno de los primeros países donde se implementó bastante el DNSSEC y donde puede haber un impacto importante del rollover del KSK porque en este momento no está tan bien preparado como para actualizar todos los sistemas pero hace seis, siete años, cuando se comenzó con el DNSSEC, sí lo estaba y se implementó bastante. Seguimos todos preocupados. Gracias.

MARITZA AGÜERO: Buenas tardes. Yo tengo el cargo de secretaria regional para Latinoamérica y el Caribe de los usuarios finales de Internet. También promuevo el tema de la creación de capacidades en Latinoamérica a través de lo que el año pasado fundamos, el

Centro de Gobernanza de Internet, de una prestigiosa universidad que se llama Universidad de San Martín de Porres, la facultad de Derecho donde hemos realizado dos eventos con la participación activa de la ICANN para promover la inclusión de los usuarios finales, el impulso de las nuevas generaciones para promover el tema de la misión de ICANN en Latinoamérica. Estamos realizando también una serie de actividades que prontamente las vamos a compartir en la lista. Yo soy de Perú, por si no lo dije. A sus órdenes para lo que estimen conveniente. La idea de nosotros como líderes es fomentar la participación de todos los actores, de los usuarios finales básicamente a través de la generación de nuevos recursos, a través del impulso de la propia región y también para fomentar el tema de las nuevas ALS, que tienen una participación activa en la sociedad. Es importante llevar la misión no solamente de LACRALO y de ICANN sino también que pueda interactuarse entre los diversos actores. Muchas gracias.

HUMBERTO CARRASCO: Voy a pasar y le voy a dar la palabra a otra gente que está aquí asistente.

LANCE HINDS: Represento a una ALS que se llama DEVNET. También actualmente soy representante del GAC para el gobierno de Guyana.

BARTLETT MORGAN: Hola a todos. Soy Bartlett Morgan, uno de los representantes de ALAC de LACRALO. También soy representante de una ALS para una organización que es la organización de profesionales de ICT de Barbados.

NIGEL CASSIMIRE: Hola. Soy Nigel Cassimire, de la Unión de Telecomunicaciones del Caribe. Nosotros coordinamos el foro de gobernanza de Internet del Caribe. Yo soy el representante de la CTU en el GAC. Tengo la oportunidad de ser parte también de este Open House de LACRALO.

JOHN LAPRISE: Hola. Soy John Laprise, representante de NARALO, pero aquí estoy en mi capacidad como presidente del grupo de redes sociales y quisiera hablar de ese tema más adelante.

MARGARITA VALDÉS: Soy de NIC Chile. Soy la gerente legal y comercial de .CL. Nosotros seguimos implementando un proyecto muy

interesante donde conectamos las facultades de Derecho con las disputas sobre los nombres de dominio en Chile. Si quieren saber sobre nuestro proyecto, por favor, envíenme un mensaje o un email.

PATRICIO POBLETE: Soy el director de NIC Chile. No puedo agregar mucho más a lo que ya dijo Margarita. Trabajamos en lo mismo. Somos un registro de nombres de dominio. También somos un registrar porque vendemos directamente a los usuarios finales aunque paramos también con una red de registrars desde hace un tiempo. Nos interesa, por supuesto, estar muy en contacto con lo que piensan y las necesidades de los usuarios. Por eso estamos aquí, en esta reunión de LACRALO.

ALBERTO SOTO: Soy de Argentina. En este momento y hasta Barcelona me desempeño como ALAC member para LACRALO. Quería transmitir muy particularmente y muy rápidamente la actividad que están haciendo todas nuestras ALS en toda nuestra región. Estamos llegando, aunque no lo crean, a unos cuantos miles, miles de usuarios en cada país. Hay un país solo en los cuales llegamos con cuatro eventos al año aproximadamente a 50.000 usuarios finales por cada evento, por cada evento. Se hace a nivel país. Se ha dividido en cuatro el país y hay responsables en

cada uno de ellos. No es Argentina pero se está trabajando muy fuerte y estamos llegando muy fuerte. Mi idea para lo que me resta, y después de ser ALAC member, es continuar con esto pero acentuar en transmitir un mensaje de lo que tiene que hacer cada ALS hacia el usuario final en lo que respecta a nuestra actividad dentro de ICANN, para poder defender sus intereses realmente. Gracias.

RENATA AQUINO RIBEIRO: Hola. Gracias a todos por esta sesión. Soy del noreste de Brasil. También formo parte de la GNSO [inaudible] y tengo un proyecto con ISOC blockchain con los chapters del Caribe y con ISOC Barbados, ISOC Puerto Rico, Panamá y Dominica y San Vicente y las Granadinas. Es muy bueno estar en la primera reunión oficial en LAC después de estos años. Espero que sigamos teniendo tantos eventos buenos como tuvimos este año. Muchas gracias.

JORGE TROYANO: Sí, buenas tardes. Mi nombre es Jorge Troyano. Estoy acompañando a Katuska Hull. Somos de Panamá, de una asociación llamada APANDETEC. Tenemos más de 15 años trabajando por traducir en leyes y reglamentos positivos toda la tecnología de la que se habla en las reuniones de ICANN y de Internet Society. En este momento estamos desarrollando actividades a nivel local y también regional. Próximamente un

congreso iberoamericano que se va a hacer aquí en Panamá. Ese ha sido nuestro trabajo en los últimos años. Promover la aplicación de tecnología en forma adecuada en la legislación local. Muchas gracias.

KATIUSKA HULL:

Hola. Me mandaron hablar. Como ya decía mi colega, yo soy Katiuska Hull. Pertenece a la asociación panameña de nuevas tecnologías. Nosotros trabajamos mucho en lo que son los temas de regulación. En estos momentos también presidimos las comisiones de ciberseguridad y derecho informático del Colegio Nacional de Abogados, asesorando a todos los entes de gobierno en la búsqueda de llevar a la realidad regulatoria panameña todo lo que está pasando actualmente en Internet. Los invitamos a que participen también en nuestras actividades. Como decía nuestro compañero, tenemos un congreso iberoamericano para el mes de septiembre y esperamos contar con su participación. Gracias.

YOSELIN VOS:

Hola. Muy buenas tardes. Primero, como presidenta de la Asociación Panameña de Derecho y Nuevas Tecnologías les extiende una bienvenida cordial y calurosa a nuestro país. Mi nombre es Yoselin Vos. Ya han comenzado un poco los muchachos, formo parte y soy la presidenta de la Asociación

Panameña de Derecho y Nuevas Tecnologías. También soy la presidenta de la Comisión de Nuevas Tecnologías del Colegio Nacional de Abogados. Hemos tenido cerca de 15 años trabajando en los temas relacionados al desarrollo legislativo y de nuevas políticas que tienen que ver con el impacto en las nuevas tecnologías, la sociedad digital y el estado sobre todo. También tengo la oportunidad de estar encargada de ser la coordinadora legal de la secretaría técnica [inaudible] organización del órgano judicial, donde vemos todo lo que tiene que ver con la tramitación electrónica, expediente judicial electrónico y todas las herramientas que se ponen al servicio de los despachos judiciales. Bienvenidos todos a Panamá. Espero que disfruten un poquito de nuestro pequeño país.

JUAN MANUEL ROJAS: Buenas tardes. Muchas gracias por la oportunidad de poder hablar español otra vez. Ahora vivo metido en inglés. Es curioso cuando yo puedo hablar en español en estas sesiones. Mi nombre es Juan Manuel Rojas. Soy de Colombia. Presido una ALS que está en LACRALO y además hago parte de non-for profit operational concerns dentro de la GNSO. Nosotros estamos trabajando actualmente en la mesa colombiana de gobernanza de Internet de la cual fuimos fundadores. Por lo menos en esta reunión, que es la más cercana, como decían hace un poco, volvimos a Latinoamérica después de varios años. Tenemos dos

personas también de Colombia. Una como fellow y otra también vino a la reunión. Prácticamente conociendo qué es el mundo ICANN y también estamos involucrando más personas del país para que conozcan qué es ICANN y cómo se pueden involucrar. Trabajando en todo lo que tiene que ver dentro de la GNSO con el desarrollo de políticas e intentando también colaborar. Desde este lado también lo que tenga que ver con LACRALO si se puede. Muchas gracias.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias. Gracias por haberse presentado. Nos quedan solo siete minutos. Rápidamente vamos a tratar de ver ambos temas, el número tres, los procedimientos subsecuentes de los nuevos gTLD. Es un tema que es de alta importancia en esta reunión. Por lo menos nosotros en At-Large lo hemos trabajado mucho. Está ligado obviamente al tema del presupuesto de ICANN porque nos vienen diciendo desde Panamá y unas reuniones anteriores que el presupuesto en ICANN se está reduciendo y nos ha impactado a todos. Nosotros sabemos, por lo menos en At-Large, nos ha significado una reducción en los programas, fellowship, onboarding. Afectó también y Renata nos puede contar el tema de la beca indígena. Yo me imagino que también ha impactado en otras constituciones y también me imagino que en el staff, según me han comentado, es un tema que no es menor.

A nosotros también nos genera preocupación cómo va a llevarse a cabo el tema de los procedimientos para licitar, si van a ser públicas o privadas, los nuevos gTLD y cómo eso también puede impactar a los usuarios finales porque a medida que aumenta la oferta de nombres de dominio, si bien es cierto que podría significar un negocio importante para todas las partes que participan en el ecosistema de ICANN, también hay un impacto en el usuario final que es en el fondo lo que nos interesa a nosotros. Desde este punto de vista, yo abro brevemente a debate en este momento, si alguien quiere hacer algún comentario sobre este punto. Renata, tienes la palabra.

RENATA AQUINO RIBEIRO: Yo quería solo decir que en el Global Indigenous Ambassador Program, At-Large fue invitada de Rightscon. Rightscon es un evento internacional que es promovido por una organización de sociedad civil, Access Now, que tuvo más de mil propuestas y solo como 200 fueron seleccionadas. At-Large fue invitada para participar de tan interesante que fue en contra del programa y de tan nueva que es la perspectiva de la beca para promoción de la participación de indígenas en políticas de Internet.

Judith Hellerstein, Loris Taylor, Glenn McKnight y Lilian Ivette Bruges, que fue la becada de Colombia, y [inaudible], el becado de Bolivia, pueden estar ahí para contar mucho más sobre otras

iniciativas de cómo atraer población indígena. Creo que eso fue algo muy pionero en todas las organizaciones.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias. Se abre la palabra para cualquier otra intervención. De lo contrario, vamos a poner término a esta reunión. John.

JOHN LAPRISE: Gracias. Hoy me gustaría pedirles, como presidente del grupo de trabajo de redes sociales, que se tomen algo de tiempo y que visiten la página wiki del grupo que yo acabo de publicar en el chat. Estamos adoptando una estrategia para las redes sociales pero esto va a depender de las actividades de las RALO. Con respecto a LACRALO, el grupo de trabajo de redes sociales busca que LACRALO identifique de tres a cinco líderes en las redes sociales y de lo que nos dimos cuenta al evaluar los perfiles de las redes sociales es que las RALO son demasiado diversas para manejarse de forma centralizada por cuestiones de idioma, de cultura. Va a depender de las RALO identificar qué plataforma, qué idioma van a tener que compartir y para poder ser más efectivas.

En relación a esto vamos a confiar en las RALO para que identifiquen a sus líderes en materia de redes sociales para

poder coordinar el grupo de trabajo de redes sociales de ALAC, implementar mejores prácticas, quizá llegar a las comunidades y hacer también llegar los mensajes. Gracias a todos.

HUMBERTO CARRASCO: Gracias. Juan Manuel y después Alberto, Ricardo.

JUAN MANUEL ROJAS: En LACRALO quizá no hay un solo líder sino dos o incluso tres porque algunas personas hablan inglés pero no hablan español y no hablan portugués. Quizá podríamos tener una para cada idioma dentro de LACRALO. Me parece que eso sería una buena idea.

JOHN LAPRISE: Eso se lo dejo a la RALO, que decida qué quiere hacer. Lo que decidan está bien.

ALBERTO SOTO: Creo que deberíamos poner una fecha para esto, para poder comenzar a trabajar. Se puede extender en el tiempo, por favor.

HEIDI ULLRICH: Hola. Es una muy buena iniciativa. Felicitaciones por esta sesión. Estamos viendo las actividades del año fiscal 2019 y cada una de

las RALO, en particular LACRALO, van a tener una cierta cantidad de dinero para las actividades. Esto es la región de Latinoamérica y el Caribe. Teniendo en cuenta esto lo que podrían considerar es tener lo que nosotros llamamos estas sesiones de readout o sesiones informativas de las RALO. Son sesiones para las estructuras de At-Large donde ustedes invitan a las personas de la región y les cuentan qué es lo que sucede, ya sea posteando información sobre ICANN 62 o información sobre la reunión ICANN 63. Cuáles son las particularidades de su región y de los usuarios. Estos fondos podrían utilizarse para pagar por ejemplo la sala, el catering, etc. y quizá lo quieran tener en cuenta.

HUMBERTO CARRASCO: Gracias, Heidi. Lance, adelante. Después Maritza.

LANCE HINDS: Yo quería volver al punto número tres de la agenda, en particular en el área de trabajo 1 que tiene que ver con el proceso de solicitud y el programa de apoyo al solicitante y también el tema de los beneficiarios para los países menos desarrollados y el acceso. A través de las unidades constitutivas, los beneficiarios de las regiones no tienen un rol, ya sea en le GAC o en la GNSO. Probablemente LACRALO tenga que pensar. Quizá LACRALO, como parte de esta defensa y como parte de los comentarios en

el área de trabajo 1 tenga que pensar de qué manera puede hacer llegar esto a los beneficiarios que no tienen un rol activo. Es crítico para el crecimiento a largo plazo. Se lo dejo para que lo consideren. Gracias, señor Presidente.

MARITZA AGÜERO: Un breve anuncio. Es para invitarlos el día de hoy a las 6:30 a LACRALO networking Open House que se va llevar a cabo aquí. Es un cóctel de networking que se va a llevar a cabo aquí, en el salón de ALAC a las 6:30. Vamos a tener una danza típica, cortesía de la ALS APANDETEC, que está presente aquí. Eso es todo el anuncio que quería realizar. Muchas gracias.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias para los registros. Con esto vamos a poner término a esta reunión. Se les agradece nuevamente su visita. En realidad hicieron esta reunión muy interesante. Quedan liberados.

JOHN LAPRISE: Si quieren un prendedor, me avisan y se lo doy.

MARITZA AGÜERO: Tenemos los folletos e información sobre LACRALO en español y en inglés, si lo desean también.

HUMBERTO CARRASCO: He cometido un pecado mortal. Quiero agradecer a los intérpretes. Yo en realidad les pido disculpas por no haberlos considerado. Démosles un aplauso y al staff también por habernos acompañado.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]